

ESCRITURA NUMERO: 1668

CAMBIO DE
DENOMINACION DE LA
COMPAÑIA LEGALCC CIA
LTDA.

Cuántia INDETERMINADA

CAMBIO DE DENOMINACIÓN: En la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, República del Ecuador, a cinco DE JULIO del dos mil seis, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo de este cantón, comparece el doctor Felipe Coello Cordero, casado, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía "LEGALCC CIA LTDA.", conforme se justifica con la copia del nombramiento que se adjunta, ecuatoriano, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliado en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO. En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CAMBIO DE DENOMINACIÓN de la compañía "LEGALCC CIA LTDA." contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- A la celebración de la presente escritura comparece el doctor Felipe Coello Cordero, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía "LEGALCC CIA LTDA.", conforme se justifica con la copia del nombramiento que se adjunta. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La compañía "LEGALCC CIA LTDA." se constituyó en la ciudad de Cuenca mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo de este cantón, doctor Rubén Vintimilla

Bravo, el veinte y cuatro de junio del dos mil tres, y fue inscrita bajo el número veinte y seis, del Registro Mercantil del cantón Cuenca y anotada bajo el número trescientos cincuenta y siete del Repertorio, el veinte y uno de enero de dos mil cuatro. La Junta General Universal de socios de dicha compañía, en sesión celebrada el treinta de junio del dos mil seis, resolvió por unanimidad del capital social, el cambio de su denominación actual de "LEGAL CC CIA LTDA." por "CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA LTDA.", conforme se desprende del acta de Junta Universal, cuya copia se adjunta para que forme parte integrante de esta escritura. **TERCERA.-**

DECLARACIONES: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda de la presente, el doctor Felipe Coello Cordero, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía "LEGAL CC CIA LTDA." en cumplimiento a lo resuelto en la mencionada Junta, declara: UNO.- Cambiada la denominación de la compañía, siendo ahora "CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA." DOS.- Reformado el artículo UNO del Estatuto Social el que ahora dispondrá "La Compañía llevará el nombre de "CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.". CUARTA: El compareciente doctor Felipe Coello Cordero, bajo juramento declara que la compañía de su representación se encuentra sujeta al control parcial de la Superintendencia de Compañías, y que la misma no es contratista del Estado ni de ninguna de sus Instituciones. QUINTA.- CUANTÍA.- La cuantía es indeterminada. Usted, Señor Notario se dignará insertar las demás cláusulas de rigor para la plena validez de la escritura pública a celebrarse. Atentamente. Dr. Felipe Coello Cordero . Abogado Mat. Mil ochocientos noventa y dos. C.A.A. Hasta aquí la minuta que se agrega.. **DOCUMENTOS HABILITANTES.**

Cuenca a 9 de marzo del 2006.

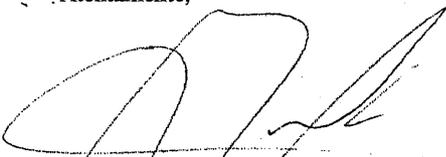
Doctor
Felipe Coello Cordero
Ciudad.-

Tengo el agrado de comunicarle que en la Junta Universal de Socios de la Compañía "LEGAL CC CIA. LTDA.", realizada en esta ciudad el día de hoy 2 de marzo del 2006, lo eligió **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de dos años o hasta que sea legalmente reemplazado.

El Gerente General de la Compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las facultades, deberes y obligaciones que constan en la escritura de constitución de la compañía LEGAL CC. Cía. Ltda., otorgada en la ciudad de Cuenca, el 24 de Junio del 2003, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 21 de enero del 2004, bajo el Número 26.

Se dignará inscribir este nombramiento conjuntamente con su aceptación

Atentamente,



Dr. Javier Cordero Ordóñez

ACEPTACION: Dejo constancia que, en esta fecha, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Legal CC. Cía. Ltda. en los términos que constan en la nota del nombramiento que antecede.

Cuenca, 9 de marzo del 2006

Felipe Coello Cordero
Dr. Felipe Coello Cordero
CI. 010242065-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 361 del Registro de Nombramientos, a 20 MAR. 2006
 El Registrador Mercantil

~~SECRET~~

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "LEGALCC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, el 30 de junio del 2006, a las 16h00 horas, en la Av. Miguel Cordero 6-50 y Nicanor Aguilar de la ciudad de Cuenca, con la asistencia de los señores Dr. Felipe Coello Cordero y Dr. Javier Cordero Ordóñez quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía "LEGALCC CIA. LTDA.", bajo la presidencia del señor Dr. Felipe Coello Cordero y actuando como secretario ad-hoc el señor Esteban Flores Solano, acordando por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Cambio de Denominación de la Compañía de "LEGALCC. CIA. LTDA.", a "CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA."
- 2.- Reforma del Estatuto Social.

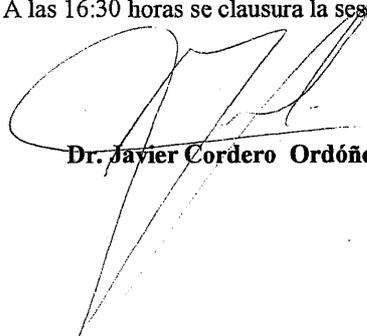
De inmediato se procede a tratar el Orden del día así:

1.- **Cambio de Denominación de la Compañía de la LEGALCC CIA. LTDA, POR CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.:** el señor Felipe Coello Cordero manifiesta que a su criterio es conveniente cambiar la denominación de la empresa, al efecto propone que se cambie por **CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA;** luego de las deliberaciones respectivas la moción es aprobada por unanimidad.

2.- **Reforma del Estatuto Social:** En virtud de lo antes resuelto, la Junta procede por unanimidad a reformar el estatuto de tal forma que el artículo uno ahora dispondrá: "La compañía llevará el nombre de **"CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA."**

Una vez agotado el orden del día se concede un momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.- A las 16:30 horas se clausura la sesión.

Felipe Coello Cordero
Dr. Felipe Coello Cordero

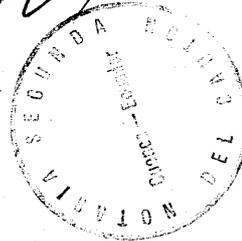

Dr. Javier Cordero Ordóñez


Dr. Esteban Flores Solano

Leída que les fue la presente escritura, íntegramente a la otorgante, por mi el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto: doy fe.. F.) Felipe Coello Cordero.. F.) R. Vintimilla B. Notario número dos.

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta 3ª copia, que firmo y sello en Cuenca, en el mismo día de su celebración

Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 29



DOY FE: Que al margen de la matriz de esta escritura y en la de Constitución de la Compañía he sentado razón del Cambio de Denominación de la Compañía y su aprobación en la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución No. 06-C-DIC-379 de 12 de julio del 2006. Cuenca, 24 de agosto del 2006.

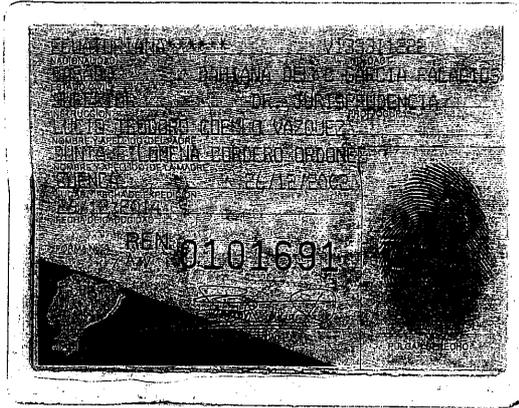
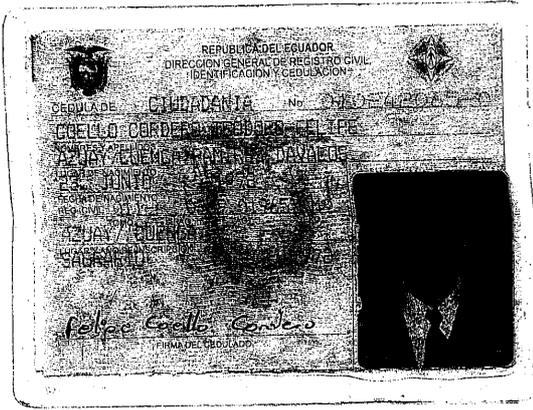
Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 29



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 06-C-DIC-379 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha doce de julio del dos mil seis, bajo el No. 314 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública del cambio de denominación de la compañía **LEGALCC CIA. LTDA** por la de **CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA** . Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero literal b) de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 6.202. **CUENCA, VEINTE Y CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL SEIS. EL REGISTRADOR.-**


Dr. Remigio Auquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

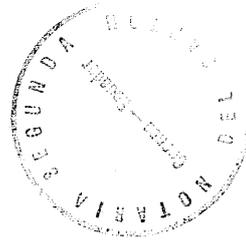




CERTIFICACION: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presento para su exhibicion.

Cuenca, a de - 5 JUL. 2006

Roberto Vintimilla Bravo
Dr. Rubén Vintimilla Bravo
NOTARIO Nº 2



[Handwritten mark]